Importadora Candyland, S. A.

C.C. Urdesa local 07
Teléfono 884352

Guayaquil, 01 de abril del 2010

Señora Presidente de
Importadora Candyland, S. A.
Ciudad.-

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DE MI GESTION DE COMISARIO**, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 2009.

He revisado y analizado los Libros, Balances, Comprobantes de soportes, y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes y los estatutos sociales de la compañía, por el ejercicio económico en referencia, por lo que a continuación detallo mi opinión:

1. He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.

2. Con respecto al control interno de la Compañía, he verificado que los procedimientos que se aplican son los que aconsejan la técnica contable y administrativa para este tipo de negocio.

3. He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observando que son las mismas.

4. He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas y Principios de General Aceptación.

Los principales indicadores económicos quedaron como sigue:

El Activo quedo en US$ 188.911.11
El Pasivo quedo en US$ 88.624.60
El patrimonio quedo en US$ 100.286.51

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy Atentamente,

Srta. Mabel Ponce Montero
Comisario de Importadora Candyland, S. A.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTROS DE SOCIEDADES
10 MAY 2010
Hanz Camposano
GUAYAQUIL